

ACUERDO Nro. 1 /2025

En San Miguel de Tucumán, a los 17 días del mes de marzo de dos mil veinticinco, reunidos los Sres. Consejeros/as del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben; y

VISTO

El bicentenario del asesinato del prócer tucumano Bernardo de Monteagudo, ocurrido el 28 de enero 1825 en la ciudad de Lima, Perú.

CONSIDERANDO

Que la ilustre figura de Monteagudo merece ser recordada y homenajeadada en el momento oportuno de cumplirse los 200 años de su fallecimiento.

Reviste de especial importancia reflexionar sobre la relevancia americanista del mencionado prócer. Como indica el historiador Dr. Facundo Nanni, consultado por este organismo, si bien el inicio del curso vital de Monteagudo fue en San Miguel de Tucumán, en donde también reposan sus restos (Cementerio del Oeste), su contribución política fue de escala sudamericana: participó de la emancipación contra la monarquía hispánica en los actuales territorios de Argentina, Chile, Perú e incluso Panamá.

Su carácter de publicista a cargo de periódicos destinados a dar fundamentos jurídicos y políticos a la emancipación indica también la mencionada vocación americanista, incluso destacada por José de San Martín, quien dijera, en referencia a Monteagudo, que “La lucha en Perú (...) no es guerra de conquista (...) sino enteramente de opinión”.

Es de subrayar, además, que para Bernardo de Monteagudo la revolución no se trataba de luchas personales sino de la necesidad de un camino hacia la independencia y una posterior Constitución, pilares compartidos por líderes como Manuel Belgrano y José de San Martín y proyectados también en la geografía septentrional del cono sur americano por Simón Bolívar.

Como señala Nanni, en la elección de Monteagudo como figura a homenajear, hay que recordar que un aspecto fue la independencia en tanto separación de la metrópoli, pero simultáneamente se asistió a una poderosa transformación de los lenguajes políticos/jurídicos en todo el mundo atlántico; fenómeno este último que algunos autores nombran como desmantelamiento del mencionado Antiguo Régimen o bien surgimiento de una modernidad política o de un liberalismo incipiente.

Por lo expuesto, este Consejo estima apropiado utilizar la leyenda “2025 Homenaje a Bernardo de Monteagudo” a modo de membrete oficial para todos sus documentos durante el año en curso (acuerdos, resoluciones, actas y demás instrumentos),


Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la Magistratura

como recordatorio histórico y parte de las acciones de difusión tendientes a honrar y difundir la historia de nuestro prócer.

Se acompaña como parte integrante de este acuerdo el texto del Dr. en Historia e integrante del Conicet, Facundo Nanni, quien brindó el asesoramiento y la fundamentación académica pertinentes y a quien se agradece su participación.

Por ello y en uso de las facultades otorgadas por la ley 8.197 y el artículo 11 Inc. m) del Reglamento Interno del CAM,

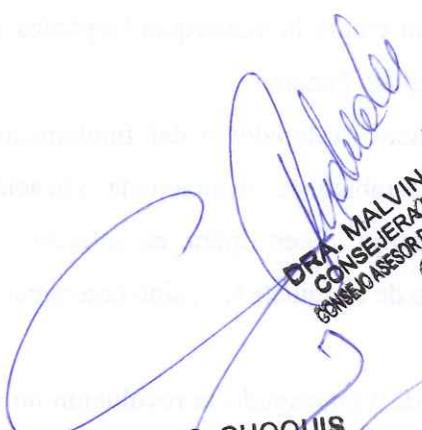
EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA DE TUCUMÁN

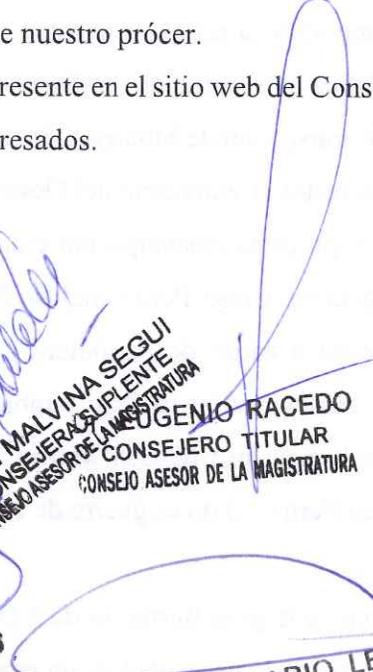
ACUERDA

Artículo 1º: **DISPONER** la utilización en su papelería oficial, actas, acuerdos, resoluciones y demás documentos la leyenda "2025 Homenaje a Bernardo de Monteagudo" como recordatorio histórico y parte de las acciones de difusión tendientes a honrar y difundir la historia de nuestro prócer.

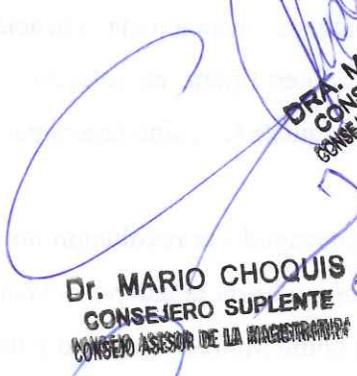
Artículo 2º: **PUBLICAR** el presente en el sitio web del Consejo Asesor de la Magistratura para conocimiento de los interesados.

Artículo 3º: De forma.


DRA. MALVINA SEGUI
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

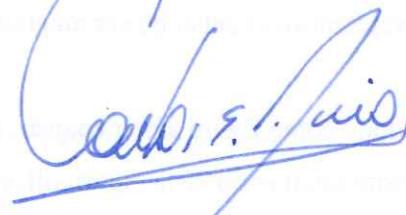

EUGENIO RACEDO
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dr. DANIEL OSCAR POSSE
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dr. MARIO CHOQUIS
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Leg. MARIO LEITO
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dr. RODOLFO MOVSOVICH
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dr. CARLOS ARIAS
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dra. ESTELA GIFFONIELLO
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Leg. MANUEL COUREL
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTE MI DOY FE


Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Bernardo de Monteagudo: síntesis historiográfica

Nacido el año que iniciaba la revolución francesa, en 1789, la historiografía especializada y los documentos históricos evidencian la fuerte participación revolucionaria de Bernardo de Monteagudo. Pese a que el inicio de su curso vital fue en San Miguel de Tucumán, en donde también reposan sus restos (Cementerio del Oeste), su contribución política fue de escala sudamericana: participó de la emancipación contra la monarquía hispánica en los actuales territorios de Argentina, Chile, Perú, e incluso Panamá. Sobre sus rasgos mestizos, su boca ancha, su tez oscura, su pelo ondulado, se ha referido notoriamente la historiografía basándose en el único retrato considerado auténtico (Páez de la Torre, 2016)¹.

Su participación como publicista, es decir a cargo de periódicos destinados a dar fundamentos jurídicos y políticos a la emancipación, indican la mencionada vocación americanista: En Buenos Aires participó de La Gaceta de Buenos Aires, Mártir o Libre y El Grito del Sur; en Chile en El Censor de la Revolución, y en Perú -donde fue un pilar para José de San Martín- en El Pacificador.

La historiadora Noemí Goldman, formada en la Universidad Nacional de Tucumán, premiada en Francia y ex Directora del Instituto Ravignani en Buenos Aires, ponderó algunos aspectos del prócer. Los primeros años de revolución y guerra en el Río de la Plata, supusieron la creación de facciones y grupos que tenían diferencias frente a dilemas de su tiempo: la forma de gobierno, los ritmos de la revolución, el lugar de Buenos Aires en el liderazgo, entre otros ejes expuestos a debates, pasiones y proyectos alternativos.

Monteagudo en la década de 1810, fue parte del grupo llamado “morenista” (por Mariano Moreno), articulado desde 1812 en la Sociedad Patriótica y expresado por medio del ya mencionado Mártir o Libre, vehículo impreso para sus ideas. Por esos años se acuñó un adjetivo calificativo que los propios contemporáneos reprocharon a esa minoría revolucionaria, minoría que sin embargo fue fundamental para radicalizar la revolución, encaminando la declaración de independencia. El adjetivo era “jacobino”. La Dra. Goldman en su registro académico dio cuenta de algunos equívocos en torno al concepto.

¹ Sus rasgos físicos fueron usados de manera despectiva por sus opositores. Principalmente en el contexto limeño de 1822, durante el cual Monteagudo fue objeto de críticas entre republicanos y defensores de la monarquía constitucional, como parte de una sociedad limeña que comenzó a ver al tucumano como un factor externo y perturbador. motivando su pedido de expulsión el 25 de julio 1822. En el periódico surgido tras su expulsión, La Abeja Republicana, se celebró la retirada forzosa de Monteagudo a Panamá, definiéndolo como “semi-etiope”. La Abeja Republicana, N° 36, 5/12/1 822, pp. 342. Incluso tras su muerte, otro periódico, El Depositario, festejó su asesinato con una retórica irónica y de similar contenido racista, alegando sin pruebas que Simón Bolívar era el autor intelectual de su muerte. Se trataba de un periódico realista dirigido por Gaspar Risco. ¡Pobre Monteagudo! ¡Pobre Bernardo Mondongo! (...) De espurio origen, no ha sido llorado. El Depositario, N° 124, 19/3/1 825, analizado en Ortemberg, 2009, pp. 138. Las ofensas basadas en el origen mestizo, se proyectaron a parte de la historiografía, muchos años después de la muerte del prócer. En un trabajo propio sobre Bernabé Aróz del año 2022, analicé a Paul Groussac como un intelectual de gran importancia para el desarrollo de la historiografía tucumana, pero de afirmaciones basadas en la dicotomía civilización y barbarie. Para el franco-argentino, retomando las críticas que los contemporáneos hicieron a Monteagudo, se trataba de un "jacobino radical"- que solo expresaba "odio a los españoles" basado en su "alma sensual de mulato". (Nanni, 2022).

En la década revolucionaria, desde Buenos Aires, uno de los principales centros revolucionarios del cono sur, el también publicista Vicente Pasos Kanki cuestionó a sus adversarios morenistas por ser jacobinos, sosteniendo que “nuestros gobernantes comenzaron a persuadirse que el único medio de conservar su autoridad era el terror, inmediatamente hicieron renacer los Marats y los Robespierres” (Gaceta de Buenos Aires, 31/12/1811; y El Censor 28/1/1812, véase también Eiris, 2017).

Las comprensibles diferencias en un proceso abierto por el vacío legal ante la prisión del rey Fernando VII, amplificadas por el clima de época regido por la incertidumbre y la guerra, no deben ocultar que para Bernardo de Monteagudo no se trataba de luchas personales, sino de la necesidad de encaminar la revolución hacia la independencia y la constitución, pilares compartidos por líderes como Manuel Belgrano, José de San Martín, proyectados también en la geografía septentrional del cono suramericano por la figura de Simón Bolívar.

Esta necesidad de aglutinar las facciones y acelerar el curso de la acción era expresada con claridad por el prócer tucumano: “Así hemos llegado insensiblemente a vernos como enemigos (...) y formar a la sombra de dos partidos en apariencia dominantes una porción de facciones, que todas gritan LIBERTAD, LIBERTAD, pero que acaso ninguna de ellas la conocen” (citado en Goldman, op. cit. pp. 22). Ubicando en los lenguajes políticos de su tiempo la acusación de “jacobino”, procedente de lecturas sobre la Revolución Francesa, lo que Goldman señala es que se trata en realidad de diferentes ritmos, concepciones, y proyectos políticos que coexistieron en un tiempo de inestabilidad política, agregando además que, en la etapa de Monteagudo en Perú, el publicista giró hacia posturas más moderadas bajo la idea de una monarquía constitucional, medio pensado para contener los desbordes sociales (Goldman, N. Historia y Lenguaje, Ed. de América Latina 2000).

Se trataba entonces de un proceso no solo rioplatense, sino atlántico (con centro en la Europa Occidental, en las 13 colonias norteamericanas y en el resto del continente americano), transformaciones muy estudiadas por la historiografía, y hábilmente comprendidas por Monteagudo, que las entendía como una gran “Revolución del Globo”. Defendió su carácter legítimo, en tanto vía política que modificó al Antiguo Régimen, dando nacimiento a nuevos lenguajes e imaginarios. Su tendencia americanista, y su mirada despierta hacia los procesos revolucionarios en Europa, Estados Unidos y el cono sur, se expresó bajo la idea de que la lucha contra la “tiranía”, era en realidad una sola, tal como lo expresó desde la prensa: “se verá (...) que en todas partes hay hombres libres e intrépidos que desprecian la saña de los déspotas” (Mártir o Libre, N 0 5, 27/4/1812, p. 38, en dicho ejemplo los déspotas son los británicos frente a la independencia de las 13 colonias).

En la elección de Monteagudo como figura a homenajear por las instituciones tucumanas en el marco del bicentenario, hay que recordar que un aspecto fue la independencia en tanto separación de la metrópoli, pero simultáneamente se asistió a una

poderosa transformación de los lenguajes políticos/jurídicos en todo el mundo atlántico, fenómeno este último que algunos autores nombran como desmantelamiento del mencionado Antiguo Régimen. o bien surgimiento de una modernidad política o de un liberalismo incipiente.

En estos procesos simultáneos, que dieron lugar al mundo político actual, estuvo presente la pluma y la acción de Monteagudo. Sus antecedentes en la participación revolucionaria habían comenzado antes de su llegada a Buenos Aires que data de 1811, ya que en 1809 participó en Chuquisaca en la Revolución del 25 de mayo (1809), ciudad en donde se había formado, -merced a la prestigiosa Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca. Su posterior viaje a Buenos Aires se inicia luego de su experiencia traumática en la derrota de las fuerzas revolucionarias en la Batalla de Huaqui (1811), una de las más fuertes experiencias de fracaso en obtener el control del Alto Perú, que pronto encontraría en la estrategia cordillerana la solución para lograr la independencia (Wasserman 2011; Vedia y Mitre 1950).

En ese afán por darle ritmo a los acontecimientos de Buenos Aires, el tucumano cuestionó la estrategia del Primer Triunvirato de continuar mencionando a Fernando VII como rey, en una maniobra conocida como la “máscara de Fernando”. Fue uno de los primeros voceros de la necesidad de romper jurídicamente con la vieja metrópoli y con la legitimidad monárquica: “Oh máscara tan inútil: como odiosa para los hombres libres” (Gaceta de Buenos Aires, 15/11/1810).

La mencionada tradición morenista, se reforzó con el aval de José de San Martín incorporado en 1812 a la Buenos Aires revolucionaria, al desembarcar de la Fragata Canning en enero, sumando su experiencia en la guerra napoleónica europea para pronto agilizar la profesionalización de los ejércitos revolucionarios. La pronta creación del Ejército Auxiliar del Perú y del Ejército de los Andes (en ambos participó Monteagudo), y las crecientes tensiones al retornar Fernando VII al trono, fueron definiendo un paisaje de radicalización en el sur americano. En la Asamblea del año XIII, se logró suprimir la mención al monarca español -en línea con el pensamiento de Monteagudo-, y se fortalecieron y explicitaron los objetivos de Constitución e Independencia, el segundo de los cuales se lograría en Tucumán tres años después, en el marco del Soberano Congreso que nuestra provincia tuvo el honor de alojar.

Destacando su actuación en el proceso rioplatense, aunque en la década de 1820 fue notoria su contribución en el Perú, argumentamos también que a sus años en el periodismo de la Gaceta de Buenos Aires y Mártir o Libre le debemos una notable contribución a la pedagogía política, en el sentido de ubicarse como un cuadro político dispuesto a explicar al público letrado los fundamentos de la revolución. Es decir que, bajo ideas iusnaturalistas, o de un liberalismo temprano, con base en la ilustración francesa, española y en el contractualismo, el tucumano pretendió fundamentar las transformaciones mundiales.

Este rasgo “pedagógico”, se observa particularmente en la Sección “Observaciones Didácticas”, que el revolucionario publicó de manera continua en ambos periódicos (Spagnuolo, 2024). Allí se defendía al pueblo como último principio soberano, se sostenían las libertades civiles inalienables, y se argumentaba el derecho de los americanos a emanciparse, considerando Monteagudo que la metrópoli había esclavizado a indios y criollos, utilizando el concepto de libertad como una de las claves de su discurso. En uno de los ejemplos de este período se evidencia que nuestro publicista fue uno de los pioneros en la necesidad de avanzar en la Independencia y la Constitución, que serán los ejes de la ya planteada Asamblea del año XIII (Mártir o Libre, N° 29/3/1812, p.6).

Más allá del espacio rioplatense: Monteagudo entre Chile y Perú (1817-1825)

Exiliado a Europa en el bienio 1815-1817, por la vinculación de su figura con la de Carlos María de Alvear, cuestionados hacia el final de la Asamblea del año XIII, tenemos un segundo momento notable de Monteagudo a su regreso. Nuevamente su participación pública se expresa desde distintos ámbitos: la guerra, las letras, la política, incluso las arengas dirigidas a un público femenino y patriótico (Ortemberg, 2009).

Llegado en el clima triunfal posterior a Chacabuco (1817), del otro lado de la cordillera fue cercano a los líderes José de San Martín y Bernardo de O'Higgins, siendo en cambio opositor a la facción política de Juan José y Luis Carrera, aunque también tuvo ambivalencias frente al liderazgo de San Martín, y tuvo fuerte participación en San Luis, durante el gobierno de Vicente Dupuy (Bragoni, 2012). De duración breve, en Chile, editó *El Censor de la Revolución*, entre abril y julio de 1820. En dicha superficie impresa profundizó su idea de la revolución como una empresa que trasciende fronteras, en un clima de geografías cambiantes ante la ausencia de estados-nación, aún indefinidos.

Defendió y fue parte del plan continental sanmartiniano, algunas de cuyas ideas militares se habían anticipado en la etapa final del Soberano Congreso que sesionó entre Tucumán y Buenos Aires (1816-1820). Nuevamente en esta etapa se advierte el fuerte tono contrario a la monarquía hispánica, que el revolucionario argumentó con pasión al informar sobre las “crueldades” de los peninsulares, en un Perú que por entonces se mantenía como territorio fidelista, previo a la acción de San Martín. (*El Censor de la Revolución*, N° 6, 20/6/1820, p.6.) La demora de Fernando VII en enviar refuerzos, la voluntad independentista que Monteagudo señaló en pueblos originarios y vecinos de Lima, eran en rigor estrategias para la celeridad de las armas, expedición que en un largo plazo implicó su posterior muerte en Lima, el 28 de enero de 1825 (Spagnuolo 2024).

El 28 de julio de 1821, el Gral. San Martín proclamó la independencia del Perú desde la ciudad de Lima, asumiendo Monteagudo funciones cambiantes, como Ministro de Guerra y Marina, Ministro General y Ministro de Relaciones Exteriores, en un período en el que sus ideas viraron hacia la defensa de una monarquía constitucional (Goldman, 2000). Fiel a su experiencia rioplatense, aunque en un momento diferente de su ideario político, Monteagudo tuvo acciones similares a las de su previa participación en Chuquisaca, en Buenos Aires y en Chile: participó de la fundación de la Sociedad

Patriótica de Lima (1822). fundó escuelas, apoyó la eliminación de la mita, y continuó utilizando la prensa como portavoz, esta vez desde El Pacificador (1821). La fuerte contribución en cooptar la opinión limeña a favor de la causa, teniendo en cuenta que una parte del vecindario tenía simpatías realistas, quedó expresada por el propio San Martín, quién con sus palabras pondera la tarea llevada a cabo por Monteagudo como publicista: “La lucha en Perú (...) no es guerra de conquista (...) sino enteramente de opinión” (San Martín, citado en Ortemberg 2009, p. 127, véase también Walker 1998, pp. 275-299).

En las páginas de El Pacificador, el hábil propagandista había exhibido las debilidades realistas expresadas en los conflictos entre el saliente virrey Joaquín de la Pezuela, y el entrante José de la Serna, ubicando nuevamente a los peninsulares desde una retórica de tiranía y crueldad, tendiente a legitimar la independencia del Perú. Dicho periódico logró también informar sobre las llamadas Conversaciones de Punchauca. En junio de 1821, José de San Martín y De la Serna pretendieron una paz negociada, ante los avances de la expedición libertadora. Dicha negociación no logró sus objetivos, y la independencia del último bastión realista de Sudamérica se lograría años más tarde, con el apoyo de Simón de Bolívar (Bragoni 2012, Ortemberg 2009).

Sus funciones cada vez mayores en Lima, así como sus posturas proclives a la monarquía constitucional. frente a vecinos revolucionarios que sostenían la causa republicana, motivaron en el letrado viajero un nuevo exilio. A mediados de 1822 lo encontramos en Panamá, por solicitud y presión de un centenar de limeños, voces que tomaron fuerza el día 22 de julio, aunque el posterior apoyo político de Simón Bolívar le permitió retomar a Lima luego de la victoria de Ayacucho (1824).

Más allá de las circunstancias de su muerte, y de los vaivenes de sus apasionadas ideas, la contribución innegable de Monteagudo a las independencias del cono sur americano, y el carácter formado de su participación en la prensa, acreditan con creces la legitimidad de los festejos en el marco del bicentenario de su paso a la inmortalidad.

Monteagudo murió en la ciudad de Lima, Perú, en la tarde noche del 18 de enero de 1825, en las calles a metros de la Plaza San Martín. Los documentos judiciales, el debate de la prensa, y las enormes repercusiones en el Perú de su tiempo, nos permiten identificar que fue un homicidio con un puñal, y que se responsabilizó a dos vecinos de la ciudad, siendo convincentes las lecturas historiográficas que vinculan el suceso con las disputas facciosas antes referidas, principalmente en el marco de las discusiones sobre las formas de gobierno para el nuevo Estado-nación.

Dr. Facundo Nanni

Junta de Estudios Históricos de Tucumán y de San Luis. Investigador y docente de la U.N.T y del Conicet.